Gobierno Regional de Ica

GORE - ICA

Resolución Ejecutiva Regional Nº 0515 -2009-GORE-ICA/PR

Ica, 21 SET. 2009

Visto el Decreto Supremo Nº 203-2009-EF en el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Ministerio de Educación, de los Gobiernos Regionales y 16 Municipalidades Distritales en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009, habiéndosele otorgado al Gobierno Regional del Departamento de Ica la suma de **SEISCIENTOS SETENTICINCO MIL SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.675,006.00)** en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios según anexo adjunto al mencionado dispositivo legal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo Nº 203-2009-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009, la misma que tiene por finalidad la incorporación de los docentes a la Carrera Pública Magisterial en el marco de los dispuesto por la Resolución Ministerial Nº 079-2009-ED;

Que, siendo necesario dar cumplimiento a lo señalado en el articulo 2º del Decreto Supremo Nº 203-2009-EF;

De, conformidad con el articulo 39º de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo Nº 203-2009-EF, por un monto de **SEISCIENTOS SETENTICINCO MIL SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.675,006.00)** con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de acuerdo al siguiente detalle:

GASTOS **(En Nuevos Soles)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO : **449 Gobierno Regional del Departamento de Ica**

UNIDAD EJECUTORA : **300 Educación Ica**

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0103 Educación Inicial
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.043724 Niñas y Niños con Competencias Básicas al Concluir el II Ciclo

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES	**31,312.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	31,312.00

TOTAL S/.	**31,312.00**
	=======

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0104 Educación Primaria
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.000192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES	**255,512.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	255,512.00

TOTAL S/.	**255,512.00**
	=========

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0105 Educación Secundaria
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.000195 Desarrollo de la Educación Secundaria de Menores

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES	**153,250.00**

Resolución Ejecutiva Regional Nº 0515 -2009-GORE-ICA/PR

2.1 Personal y Obligaciones Sociales		153,250.00

	TOTAL S/.	**153,250.00**
		=========

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0106 Educación Básica Alternativa
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.000191 Desarrollo de la Educación Primaria de Adultos

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES		**2,392.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		2,392.00

	TOTAL S/.	**2,392.00**
		======

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0106 Educación Básica Alternativa
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.000194 Desarrollo de la Educación Secundaria de Adultos

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES		**3,768.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		3,768.00

	TOTAL S/.	**3,768.00**
		======

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 049 Educación Técnica Productiva
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0112 Formación Ocupacional
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.000187 Desarrollo de la Educación Laboral Técnica

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES	**3,048.00**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 3,048.00

TOTAL S/. 3,048.00

======

TOTAL UNIDAD EJECUTORA	**S/.**	**449,282.00**

UNIDAD EJECUTORA : 301 Educación Chincha - Pisco

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0103 Educación Inicial
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.043724 Niñas y Niños con Competencias Básicas al Concluir el II Ciclo

(A nivel de Categoria de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES **16,284.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 16,284.00

TOTAL S/. 16,284.00

=======

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0104 Educación Primaria
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.000192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

(A nivel de Categoria de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES **75,995.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 75,995.00

TOTAL S/. 75,995.00

========

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0105 Educación Secundaria
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.000195 Desarrollo de la Educación Secundaria de Menores

Resolución Ejecutiva Regional N° 0515 -2009-GORE-ICA/PR

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES		**94,993.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		94,993.00

	TOTAL S/.	**94,993.00**
		=======

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0106 Educación Básica Alternativa
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.000194 Desarrollo de la Educación Secundaria de Adultos

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES		**5,428.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		5,428.00

	TOTAL S/.	**5,428.00**
		======

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0107 Educación Básica Especial
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.000186 Desarrollo de la Educación Especial

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES		**2,714.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		2,714.00

	TOTAL S/.	**2,714.00**
		======

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 049 Educación Técnica Productiva
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0112 Formación Ocupacional
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.000187 Desarrollo de la Educación Laboral Técnica

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES		**2,714.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		2,714.00

	TOTAL S/.	**2,714.00**
		======

TOTAL UNIDAD EJECUTORA	**S/.**	**198,128.00**

UNIDAD EJECUTORA : 302 Educación Palpa - Nazca

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0104 Educación Primaria
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.000192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES		**13,740.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		13,740.00

	TOTAL S/.	**13,740.00**
		=======

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0105 Educación Secundaria
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.000195 Desarrollo de la Educación Secundaria de Menores

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES		**11,280.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		11,280.00

	TOTAL S/.	**11,280.00**
		=======

Resolución Ejecutiva Regional Nº 0515 -2009-GORE-ICA/PR

FUNCION : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0107 Educación Básica Especial
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.000186 Desarrollo de la Educación Especial

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

5 GASTOS CORRIENTES		**2,576.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		2,576.00
	TOTAL S/.	**2,576.00**

TOTAL UNIDAD EJECUTORA	**S/.**	**27,596.00**

TOTAL PLIEGO	**S/.**	**675,006.00**

Artículo 2º.- Notas de Modificaciones Presupuestarias

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s), para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Sub-Gerencia de Presupuesto y Oficina de Contabilidad.

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Q.F. ROMULO TRIVEÑO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, **02 de Octubre del 2009**
Of. Circular N' **1523-2009-GORE-ICA-UAD**

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° **0515- 2009** de fecha **21-09–2009**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)